



Recurso No. 262-2013

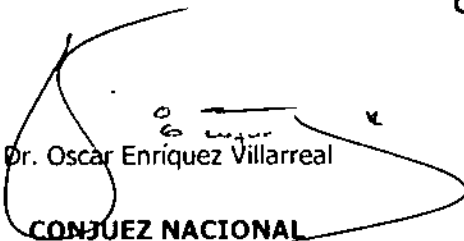
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.- SALA DE CONJUECES DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO.-


Quito, 17 de diciembre de 2013. las 09h50. _____

VISTOS: El economista **JUAN MIGUEL AVILÉS MURILLO**, en calidad de director de la regional Litoral Sur del Servicio de Rentas Internas, presenta el 16 de diciembre del presente año, ante esta Sala Especializada de lo Contencioso Tributario, **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN**, en contra del "auto de inadmisión de fecha 19 de noviembre de 2013, las 12h15 emitido por la Sala de Conjuces de la "Corte Nacional de Justicia" (sic), dentro del recurso de casación No. 262-2012. De conformidad con lo previsto en los artículos 437 de la Constitución de la República, 58 y siguientes de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. Al amparo de lo que prevé el art. 62 y la Disposición Transitoria Quinta de la mencionada Ley, se ordena notificar al representante legal de la **Compañía REYBANPAC, Rey Banano del Pacífico C.A.**, con el contenido de esta acción y remitir el expediente completo a la Corte Constitucional para los fines pertinentes. Actúan en la presente causa los señores doctores Oscar Enríquez Villarreal y Beatriz Suárez Armijos, Conjuez y Conjueza de la Sala Civil y Mercantil de conformidad con los oficios Nos. 1931-SG-CNJ-IJ y 1932-SG-CNJ-IJ respectivamente, de 04 de octubre de 2013 que se adjuntan. Notifíquese. Cúmplase.-


Dra. Magaly Soledispa Toro

CONJUEZA NACIONAL


Dr. Oscar Enríquez Villarreal
CONJUEZ NACIONAL


Dra. Beatriz Suárez Armijos

CONJUEZA NACIONAL

Cer...

...tífico.-

Carmen

Dra. Carmen Elena Dávila Yépez

SECRETARIA RELATORA ENCARGADA

En Qui...